



NOTA DE PRENSA

Madrid, 13 de diciembre de 2022

Actualización de las prioridades analíticas del Banco de España

El Banco de España ha revisado sus líneas de trabajo en el ámbito del análisis y la investigación económica para los próximos trimestres en función de la evolución del entorno económico. En 2020, el Banco de España definió el **marco estratégico de sus prioridades analíticas** para el período 2020-2024 en torno a cinco grandes temas:

1. Las políticas del banco central (monetaria, micro y macroprudencial) y sus interacciones
2. Tendencias de largo plazo (cambio climático, digitalización, envejecimiento, etc.) y sus implicaciones para la economía española.
3. Riesgos y oportunidades procedentes del entorno internacional.
4. Las consecuencias agregadas de la heterogeneidad de los individuos y las empresas.
5. Los retos de las nuevas tecnologías y fuentes de información.

Para cada uno de estos bloques, se fijaron diferentes líneas de investigación que ya fueron objeto de revisión en 2021 en el marco del ejercicio anual de seguimiento y actualización. Ahora, a la vista de los retos que plantea la evolución económica y geopolítica, el Banco de España ha establecido **las líneas de investigación prioritarias para los próximos trimestres**, que incluyen, entre otras:

- El episodio inflacionista actual y sus implicaciones en cuanto a la evolución de los principales agregados macroeconómicos, la orientación e implementación de la política monetaria, la estabilidad financiera y las políticas macroprudenciales.
- El impacto desigual del repunte inflacionista, del cambio de tono de la política monetaria y de la crisis energética sobre determinados grupos de hogares y empresas, y sobre el sistema financiero.
- Los riesgos de fragmentación comercial y financiera a escala global, y la respuesta europea a la compleja coyuntura actual, con un foco especial en las medidas planteadas en el ámbito de la política energética y de la autonomía estratégica abierta, y en el marco de la revisión de las reglas fiscales europeas.
- Las reformas estructurales aprobadas recientemente —o en discusión— en nuestro país y la ejecución del programa europeo *Next Generation EU* (NGEU), así como la capacidad de ambos desarrollos para incrementar el crecimiento potencial de la economía española a medio y a largo plazo.
- Los retos y las oportunidades que plantean para las entidades financieras, para los consumidores y para la estabilidad del conjunto del sistema financiero distintas innovaciones

tecnológicas que se encuentran en fase de desarrollo, como el euro digital, o que ya se han venido introduciendo gradualmente en la operativa financiera.

Con la revisión y difusión de sus prioridades analíticas, que se pueden consultar al completo [en este enlace](#), el Banco de España da un paso adicional en la política de transparencia de su actividad investigadora, a la vez que aspira a promover la colaboración en estas áreas con la comunidad académica y con el conjunto de analistas económicos.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 Fax +34 91 338 5203 www.bde.es Correo electrónico: comunicacion@bde.es



@BancoDeEspana



Banco de España